



MTRA. NANCY PAOLA FLORES RAMIREZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
PRESENTE

Por medio de la presente le envié un cordial saludo, ocasión que aprovecho para hacerle llegar las fechas de los días los cuales se llevaron a cabo las sesiones ordinarias de la **COMISIÓN EDILICIA DE ASUNTOS DE LA NIÑEZ**:

Jueves 11 de octubre del 2012, en el Mezanine II, a las 13:00 horas
Jueves 29 de noviembre de 2012, a las 9:38 en palacio municipal del ayuntamiento de Guadalajara
19 de diciembre del 2012, en el Mezanine II, a las 11:00 horas
29 de enero del 2013, a las 12:00 horas en el Mezanine I
Jueves 25 de febrero del 2013, siendo las 11:10 reunidos en el palacio municipal del ayuntamiento de Guadalajara
Jueves 22 de marzo del 2013, siendo las 17:45 reunidos en el palacio municipal del ayuntamiento de Guadalajara
24 de abril del 2013, siendo las 14:40, reunidos en palacio municipal del ayuntamiento de Guadalajara
Día 29 de mayo del 2013, siendo las 10:05, reunidos en palacio municipal del ayuntamiento de Guadalajara
26 de junio del 2013, a las 10:00, reunidos en el palacio municipal del ayuntamiento de Guadalajara en el Mezanine II
29 de julio del 2013, a las 10:00 reunidos en el palacio municipal del ayuntamiento de Guadalajara en el Mezanine I
29 de agosto del 2013, a las 13:30, reunidos en el Mezanine II
24 de septiembre del 2013, a las 13:30, reunidos en el palacio municipal del ayuntamiento de Guadalajara
29 de octubre del 2013, a las 10:00, reunidos en el Mezanine I
Jueves 12 de diciembre del 2013, a las 12:00, en el Mezanine I del ayuntamiento
29 de enero del 2014, siendo las 12:00, en el ayuntamiento de Guadalajara en el Mezanine II
Viernes 28 de Febrero del 2014, a las 12:00, en el Mezanine I
30 de Abril del 2014, a la 13:00, en el Mezanine I del ayuntamiento de Guadalajara
29 de mayo del 2014, a las 13:30, en el Mezanine I
30 de junio del 2014, a las 14:30, en el Mezanine I
25 de julio del 2014, a las 13:00 horas, en el Mezanine II

15 de agosto del 2014, a las 14:00 horas, en el Mezanine I
31 de octubre del 2014, a las 14:30, misma que se llevo a cabo en Mezanine I
10 de diciembre del 2014, a las 10:00, misma que se llevo a cabo en Mezanine II

ATENTAMENTE

Guadalajara, Jalisco a 10 de febrero del 2015

“2015, Guadalajara ciudad competitiva y sustentable”



REGIDORA MARIA ISABEL ALFEIRÁN RUÍZ

Presidente de la Comisión Edilicia De Asuntos De La Niñez



AYUNTAMIENTO DE
GUADALAJARA
MARIBEL ALFEIRÁN RUIZ
Regidora

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE ASUNTOS
DE LA NIÑEZ.**

Siendo las 14:35 horas del día 31 de Octubre del 2014, nos encontramos reunidos en el Mezanine I del Palacio Municipal del Ayuntamiento de Guadalajara, para dar cumplimiento a la Comisión Edilicia de Asuntos de la Niñez, lo anterior de conformidad a lo establecido con los artículos 40, 41, 42, 43 fracción II y 44 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara.

VOZ DE REGIDORA MARIA ISABEL ALFEIRAN RUIZ.

I.- Procedo a pasar lista de asistencia y declaración de quórum encontrándose las Regidoras: Akemi Isabel Rizo García, Sandra Espinosa Jaimes, María Cristina Solórzano Márquez y su servidora María Isabel Alfeirán Ruíz.

II.- Una vez pasando lista de asistencia y verificando el quórum legal, procedo a continuar con la Sesión Mensual de Comisión.

III.- Lectura y en su caso, la aprobación del orden del día.

PRIMERO.- Lista de asistencia.

SEGUNDO.- Declaración y verificación de quórum legal.

TERCERO.- Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.

CUARTO.- Lectura y en su caso, la aprobación del acta de la sesión del mes de agosto.

QUINTO.- Avances del turno a dictaminar por parte de la comisión.

SEXTO.- Clausura de la sesión

Sala de Regidores

Si es de aprobarse el orden del día expuesto favor de manifestarlo levantando su mano.

“Aprobado”

IV. Cuarto punto del orden del día, refiere a la lectura y en su caso, la aprobación del acta de la sesión del mes de agosto, el cual solicito a ustedes se apruebe sin la lectura, ya que con anterioridad se les envió para sus observaciones, si es de aprobarse, favor de manifestarlo levantando la mano.

“Aprobado”

V. Quinto punto orden del día que refiere a los avances del turno a dictaminar por parte de la Comisión.

“VOZ DE LA REGIDORA MARIA ISABEL ALFEIRAN RUIZ”

El dictamen con numero 149/14 de la iniciativa de la regidora Sandra Espinosa Jaimes el cual me adherí en la sesión de pleno que tiene por objeto la adhesión al programa 10 X la infancia que propone la Unicef-México y, en su caso, se convoque a reuniones para revisar el cumplimiento de los objetivos, la conformación de un mecanismo de evaluación y seguimiento y la creación de un grupo de trabajo que revise la atención a niñas y niños migrantes; así como, la campaña “Pon fin a la violencia en contra de los niños, niñas y adolescentes”

“VOZ DE LA REGIDORA MARIA ISABEL ALFEIRAN RUIZ”

Antes de discutir la iniciativa me gustaría dar mis puntos de vista:

1.- La adhesión al programa 10 X la infancia, que propone la Unicef-México, en el cuerpo del dictamen, se presenta como si el Ayuntamiento se encuentra adherible al programa, pero no se cuenta con un documento o un antecedente que este firmado por parte del municipio o del DIF municipal.

Sala de Regidores

2.- Se convoque a reuniones para revisar el cumplimiento de los objetivos y la conformación de un mecanismo de evaluación y seguimiento, el cual no creo que sea necesario ya que el programa crea los mecanismos de evaluación y seguimiento, y hoy en día ya se cuenta con el Consejo Consultivo de Asuntos de la Niñez para dar el seguimiento a programas referentes a los mismos.

3.-La creación de un grupo de trabajo que revise la atención a niñas y niños migrantes. En meses pasados se tuvo una reunión con diferentes organismos encargados sobre el tema de migración, el cual estuvieron ustedes o algunos de sus asesores presente, el fin de la reunión era saber la problemática con la que cuenta el municipio y realizar las políticas públicas que sean pertinentes, la realidad que los organismos no cuentan con un diagnóstico real en Guadalajara para ver con que tipo de migración contamos, proponiendo en esta mesa crear una iniciativa por parte de la comisión de la niñez, con el objetivo de realizar un diagnóstico real y emprender las políticas públicas necesarias para disminuir los índices de migración

4. – Referente a la campaña “Pon fin a la violencia en contra de los niños, niñas y adolescentes”, debemos definir que objetivo se quieren alcanzar y así donde dirigirnos para no gastar los recursos humanos y materiales que podamos contar, el cual propongo se omita .

“VOZ DE LA REGIDORA SANDRA ESPINOSA JAIMES”

La iniciativa planteada sobre la firma a la adhesión se hablo al DIF Municipal para ver si nos encontrábamos adheridos, el cual nos responden que ya cuentan la adhesión al programa y dan el seguimiento correspondiente.

“VOZ DEL SECRETARIO TECNICO DE LA REGIDORA SANDRA ESPINOSA JAIMES”

Regidora y presidenta solicito se me de uso de la voz; Presidenta en el apartado del objetivo de la iniciativa es claro dice: que si el ayuntamiento no se ha adherido que se realice en un evento público, y si ya lo realizo se convoque a darle seguimiento a las estrategias que ~~marcan el programa~~ ^{marcan el programa} 10 X la infancia.

“VOZ DE LA REGIDORA MARIA ISABEL ALFEIRAN RUIZ”

Eso queda total mente comprendido, pero no podemos dictaminar la iniciativa si no se cuenta con algún antecedente, no se puede dictaminar con una llamada telefónica ya que no se cuenta con ningún antecedente, propongo remitir un oficio para ver la opinión y si hay algún documento que el ayuntamiento haya firmado en esta u otras administraciones con el programa 10 X por la infancia.

“VOZ DE LA REGIDORA MARIA CRISTINA SOLORZANO MARQUEZ”

Para llevar a cabo este programa tengamos en cuenta que unas actividades le corresponden al municipio y otras al estado, que tenemos que tener una buena vinculación para llevarlo a cabo, y segunda como dicen preguntemos que tanto es el alcance que podamos tener como municipio y si estamos o no adheridos como primer paso.

“ VOZ DE LA REGIDORA MARIA ISABEL ALFEIRAN RUIZ”

Me parece lo correcto como lo de destina la regidora María Cristina Solórzano Márquez, primero enviar un oficio y esperar la contestación de si estamos adheridos y la opinión del DIF municipal así como el de Desarrollo Social, para tener un antecedente para dictaminar la iniciativa.

Si es así solicito la aprobación.

“Aprobado”

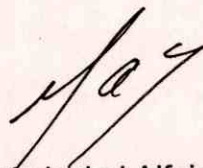
Sala de Regidores

4

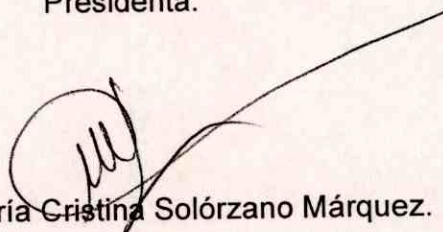
VI. Pasando al penúltimo orden del día asuntos varios, alguien desea hacer uso de la voz, no habiendo quien desea hacer uso de la voz pasa al último punto del orden del día.

VII. Clausura, de la sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Asuntos de la Niñez, siendo las 14: 56 del día 31 de Octubre del 2014 damos por terminada la sesión mensual.

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EDICLIA DE ASUNTOS DE LA NIÑEZ.



Regidora María Isabel Alfeirán Ruiz
Presidenta.



Regidora María Cristina Solórzano Márquez.
VOCAL.

Sala de Regidores

5



AYUNTAMIENTO DE
GUADALAJARA

Regidora Sandra Espinosa Jaimes.

VOCAL.

Regidora Akemi Isabel Rizo García.

VOCAL.

Sala de Regidores

6